

Congreso del Estado

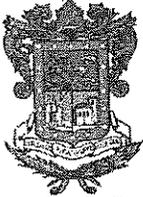


Michoacán de Ocampo

EL CONGRESO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DECRETA:

NÚMERO 195

PRIMERO. Se elige a la C. Alondra Yuliana Godínez Navarrete, como Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado, por un periodo de cinco años, a partir de su toma de protesta.



SEGUNDO. Notifíquese el presente Decreto a la C. Alondra Yuliana Godínez Navarrete, para su conocimiento y respectiva toma de protesta.

TERCERO. Notifíquese el presente Decreto al Fiscal General del Estado, para su conocimiento.

CUARTO. Notifíquese al Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, para su conocimiento y para la publicación del presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

El Titular del Poder Ejecutivo del Estado, dispondrá se publique y observe.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO en Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 25 veinticinco días del mes de junio de 2025 dos mil veinticinco. -----

ATENTAMENTE

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES.**

**PRIMER SECRETARIA
DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA
MERCADO.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ
ANDRADE.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA.**